

# Superior de Derecho de Seguros

Madrid  
Abril - Mayo 2019

Formación

 **Icea**  
el valor del conocimiento

**Fecha** | 22, 23, 29 y 30 de abril, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de mayo

**Duración** | 48 horas

**Horario** | De 16:00 a 20:00 horas

**Modalidad** | Presencial

## Objetivo

Especializar al alumno profundizando en el conocimiento de los diversos elementos y características del contrato de seguro, como instrumento jurídico y como elemento/producto esencial de nuestra industria.

Ello implica el conocimiento de la legislación y las normas jurídicas que regulan la actividad aseguradora en sus diversos ramos, con especial referencia a la Ley de Contrato de Seguro y a la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Todo ello aplicado desde el punto de vista práctico de la gestión empresarial.

## Dirigido a

Esta acción formativa, que incorpora contenidos de elevada especialización técnica o funcional, contribuye al desarrollo y perfeccionamiento de las cualificaciones y competencias de sus destinatarios: personas implicadas en responsabilidades de planificación, organización, ejecución o control, bien sea en unidades autónomas de trabajo, o bien que trabajen con equipos de colaboradores y a todos los profesionales del sector asegurador que estén interesados en adquirir o afianzar conocimientos.

## Claustro

El curso será impartido por profesionales de amplia **experiencia** en cada materia. Entre otros colaboradores, se encuentran los siguientes:

Segundo Ruiz

Socio Fundador. LEGSE Abogados

Ignacio Ortiz

Socio. DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS

Miguel Ormaeche

General Council. LEGSE Abogados. Coordinador del programa

Juan Antonio Olmedilla

Jefe Asesoría Jurídica. SEGURCAIXA ADESLAS

Sonia Lecina

Inspectora de seguros adscrita al SEPBLAC

Manuel García Prieto

Jefe Área de Instrucción, Subdirección General de Inspección de Datos. AEPD

Carlos Ferrer Haro

Abogado. Socio CUATRECASAS

Eduardo Trillo

Director de Regulatorio. LEGSE Abogados

Carlos Bonhome

Abogado. CUATRECASAS

Patricia Maortua Sánchez

Asesoría Jurídica. SEGURCAIXA ADESLAS

Santiago Romera

Socio Director. Área XXI

Gonzalo Iturmendi

Abogado. Socio y Director BUFETE G. ITURMENDI Y ASOCIADOS

Paloma Avellán

Abogado. LEGSE Abogados

Joan Mir

CEO. VALIRO Correduría de Seguros

Alfonso Moral

Jefe Siniestros. METLIFE

## Contenidos

- ✓ **Teoría general del seguro: Fundamentos jurídicos, técnicos y financieros**
  - El Derecho de Seguros
  - Elementos fundamentales de la operación de seguros: el riesgo, la suma asegurada, la prima y la indemnización
  - Casos prácticos
  
- ✓ **La protección de los derechos de los asegurados**
  - El carácter tuitivo del Derecho de Seguros
  - Marco normativo
  - Ventajas y desventajas de cada sistema de protección y defensa de los derechos de los asegurados
  - Casos prácticos
  
- ✓ **El contrato de seguro**
  - Normativa
  - Elementos personales, formales y materiales
  - Duración y prescripción
  - Disposiciones generales (proposición de seguro, pago de la prima, deber de comunicar el siniestro, la jurisdicción)
  - Jurisprudencia
  - Casos prácticos
  - Reaseguro
  
- ✓ **Marco legal de los seguros personales**
  - Disposiciones generales
  - Clasificación y tratamiento jurídico especial por ramos (vida, salud, accidentes)
  - Jurisprudencia
  - Casos prácticos
  - Los fondos y planes de pensiones
  
- ✓ **La Responsabilidad Civil**
  - Concepto, requisitos y elementos
  - Fuentes: contractual, extracontractual y *ex delicto*
  - Responsabilidad civil por hecho ajeno
  - Prescripción
  - El seguro de responsabilidad civil. RC de explotación. RC patronal. RC de productos
  
- ✓ **Derecho de Control**
  - Acceso a la actividad aseguradora
  - Condiciones para el ejercicio de la actividad aseguradora
  - Operaciones societarias
  - Cese del ejercicio en la actividad aseguradora: revocación y disolución

## Contenidos

- ✓ **El Derecho de los Seguros de Daños Materiales**
  - Disposiciones generales. Estudio especial de los artículos 20 y 38 de la Ley de contrato de seguro
  - Contrato de Seguro de daños materiales
  - Clasificación (incendios, robo, transportes, lucro cesante, otros)
  - Tratamiento jurídico específico de cada ramo
  - Jurisprudencia
  - Casos prácticos
  
- ✓ **Instituciones del sector asegurador**
  - Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
  - UNESPA, ICEA, OFESAUTO, TIREA.
  - El Consorcio de Compensación de Seguros
  
- ✓ **Distribución de Seguros. Ley de mediación de seguros**
  - Régimen jurídico de la mediación de seguros
  - Clases de mediadores/distribuidores
  - Nuevo marco jurídico: Proyecto de Ley de distribución de seguros y reaseguros privados
  - Casos prácticos
  
- ✓ **Protección de datos**
  - Normativa actual de protección de datos de carácter personal: el Reglamento General de Protección de Datos (UE) y la L.O. 3/2018, de Pd y GDD
  - Principios relativos al tratamiento de datos. Licitud del tratamiento y categorías especiales de datos
  - Responsable y encargados. Corresponsables
  - Derechos de los interesados
  - El delegado de protección de datos
  - Transferencias internacionales de datos
  - Régimen sancionador
  
- ✓ **Prevención de blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo**
  - El blanqueo de capitales
  - Marco legal
  - Principales obligaciones de los sujetos obligados
  - Régimen sancionador
  
- ✓ **Solvencia II**
  - Consideraciones iniciales
  - Contexto sectorial
  - Balance económico vs. balance contable
  - Teoría del riesgo
  - Solvencia I vs. solvencia II

## Certificación

ICEA **certificará** a los alumnos con un diploma el aprovechamiento del curso. Para su obtención, será requisito indispensable asistir al menos, al 80% de la formación.

## Precio

El precio para entidades adheridas será de 1.020 euros por persona.

*Promoción 3x2. En caso de que inscribáis a este mismo curso a más personas de tu organización, la tercera persona entrará de manera gratuita (siempre y cuando las tres personas pertenezcan al mismo CIF de la entidad). ¡Aprovecha esta oportunidad!*

## Forma de pago y plazo

**Datos bancarios:** La cuota de inscripción puede hacerse efectiva **antes del 15 de abril de 2019** mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

Acción formativa bonificarle a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo). Para más información contacte con [formacion@icea.es](mailto:formacion@icea.es)

## Lugar de impartición



Aulas de ICEA  
López de Hoyos, 35  
28002 Madrid



La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes.  
Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.

Si desea más información, contacte con nosotros: [formacion@icea.es](mailto:formacion@icea.es)



el valor del conocimiento